

ción no se cerciora de si existe el caudal de agua necesario? ¿Se sabe ya, como noticia cierta, que los terrenos de donde surgen las aguas pertenecen al Sr. Picavea, por algún contrato presentado que lo atestigüe?

Claro que con el título de abastecedor de aguas, muy bien pueden declararse estos terrenos de utilidad pública y venir entonces la expropiación forzosa, que acaso sea lo que esté en el pensamiento del Sr. Picavea.

Tampoco sabemos si el Sindicato, que el Sr. Picavea representa, es una fuerte Sociedad mercantil; porque ignoramos su nombre, desconocemos su capital social y no podremos preveer, si una vez otorgada la concesión, el proyecto del abastecimiento será un hecho.

Aun hay más. El alcantarillado, por la construcción del cual el Ayuntamiento pagará cerca de millón y medio de pesetas, por amortizaciones trimestrales en títulos de la deuda municipal. Para este compromiso el municipio forzosamente tiene que recurrir al impuesto, de que antes hablábamos y ha de hacerlo con mesura, aquilatando cuanto pueda, para no cargar de tributos al pueblo.

Estas consideraciones y otras nebulosidades que aparecen inducen a pensar que no será una realización el abastecimiento de aguas, y que si llega a serlo, preséntase como negocio para el concesionario. Negocio limpio y saneado, porque ciertamente el concesionario expondrá un capital, pero el pueblo lo ha de pagar con sus correspondientes intereses.

Así las cosas, tenemos como deducción cierta, que anualmente saldrán de nuestro pueblo de 15 a 20.000 duros, cantidad que suponen la amortización y los intereses del capital invertido.

Albacete y Sevilla, supieron dar a este problema una muy distinta solución. En nuestra provincia Alcázar y Manzanares, nos pueden dar ejemplo.

### **Lo que debe hacerse.**

Preséntase como medio más positivo y este el punto fundamental de mi artículo; resalta como medio más viable, para llegar al fin anhelado y que nos preocupa tenazmente, hacer el abastecimiento por nosotros mismos, es decir, sin necesidad de tutelas extrañas, que vengan a poner en renta un capital, para luego llevarse, el capital expuesto aumentado por el interés y el provecho que rinde el negocio.

Ya que antes hemos sido incapaces de acometer esta empresa, hagámosla ahora siquiera sea con la egoísta perspectiva de un buen negocio.

Fórmese, en el pueblo, una Sociedad explotadora que como punto de partida, tenga primero, el de buscar un alumbramiento de aguas, suficiente para abastecer la población, y conocido el caudal realícese el proyecto.

Puede hacerse esa agrupación por suscripción pública y por cantidades desde 25 pesetas en adelante.

Cualquiera de nuestros dos periódicos diarios se brindará a reseñar esa suscripción

### **que "Vida Manchega,, encabeza con 2.000 pesetas.**

Como no asciende a una gran suma, la cantidad que se precisa exponer, para esos trabajos iniciales, bien pronto puede llegarse al término esencial, cual es, el saber que en un sitio determinado existe el caudal de agua necesario, para realizar el proyecto de abastecimiento, mediante la concesión que el Ayuntamiento otorgaría a esta Sociedad, con cuyo título, se realizarían las expropiaciones necesarias, para convertir en un hecho este propósito, que palpita en el ánimo de todo el vecindario. Así haríamos nuestra la esencialidad del programa del Sr. Picavea, y que explica terminantemente la insistencia de dicho señor, porque sea aprobado el proyecto de alcantarillado, antes de ser propietario y conocedor del caudal de aguas que ofrece.

Entre las ventajas que se pueden obtener, por este medio, son las más importantes, primera, comprender que esta Sociedad local, había de tener más estímulo en resolver un

problema de tan grande importancia para la población, en el menor tiempo posible y otra, acaso la más conveniente, considerar que las condiciones impuestas al Ayuntamiento, ya que el Municipio de por sí, no puede emprender el negocio, no serían tan extremadas ni tan inapelables como las que ahora se les imponen. A más de que el capital que produzca el negocio no saldrá de entre nosotros y podrá dar margen a otras mejoras y a otros aprovechamientos, que encaucen la vida de la población por hermosos derroteros, hacia el resurgimiento y el progreso.

### **El alcantarillado.**

Es indudable, que el saneamiento del subsuelo es tan preciso, tan urgente, como el abastecimiento de aguas y a ello va unido como cosa complementaria.

Se hace forzosamente necesaria su construcción, para la higienización del pueblo. Pero si desconocemos el caudal de agua, si no sabemos aún si habrá agua suficiente para surtir el vecindario ni, cuanto más sobrante para arrastrar las inmundicias, el alcantarillado será un lujo, que no servirá mas que para ostentación y gravamen del pueblo.

Es lo esencial, vuelvo a repetirlo, averiguar en qué sitio hay cantidad bastante de agua; dónde existen esos manantiales, que se vean; que se sepa, por todo el que quiera saberlo, pues hasta ahora, en ese Valle de los Molinos, se ha comprobado lo contrario.

Suponemos que el Ayuntamiento, antes de otorgar la concesión, sabrá hacer patente la afirmación de un señor Ingeniero, a quien no consideramos infalible.

Hay que comprobar la existencia de esa cantidad de agua. ¿Hay que verla y saber que el Sr. Picavea puede disponer de ella! Y entonces venga la emoción, si el pueblo no quiere emprender este negocio.

Pero mientras tanto, consideraré incalificable, irracional, absurdo, ilógico, el aprobar un proyecto de alcantarillado, sin antes conocer la cantidad de agua disponible.

¿Dónde existe un caso así? ¿En qué gran población, en qué humilde villorrio se ha hecho una cosa análoga?

Ya que, por lo menos, no somos capaces de emprender la realización de este problema, que á los ojos de los demás no aparezcamos como bobos, ni como que admitimos la patente de tontos que quieren darnos.

### **Sinceramiento.**

¿Pero es que—se le ocurrirá comentar a alguien—ya que nosotros no hemos podido, ni hemos sabido, ni hemos querido, abordar antes esta cuestión, ahora que vienen a resolverla con decidida voluntad y empeño, nos vamos a oponer?

No, este artículo no está inspirado en una oposición sistemática. Antes al contrario, surgió al calor de sanos deseos para ver realizado cuanto antes nuestro mayor anhelo, comprendiendo que por el camino trazado la marcha es lenta y la conclusión no se percibe definida.

Y sobre todo, que lo expuesto causa la íntima satisfacción de un deber cumplido, porque si algún día, al comentar este hecho, se dijera que en el pueblo no pudo arraigar la idea y que de fuera vinieron a redimirnos, constará, al menos, que no fué por falta de iniciativas, ni de alientos; que en la voluntad de unos cuantos palpité el entusiasmo y el deseo de hacer ellos lo que por derecho propio les corresponde, y de lo que tuvieron que abdicar por falta de apoyo, por falta de ayuda, de los que jamás sintieron amor hacia el solar donde están nuestros afectos, donde creamos nuestros intereses, donde está nuestra cuna; hacia este viejo solar al que debemos dedicar nuestros afanes para sacudirlo del letargo, en el que ya bastante tiempo se halla sumido y haer de él una Ciudad moderna y bella que responda a su nombre y al abolengo de su regia estirpe.

José Sarrachaga